

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

Nota 1 – Información General

COMPAÑÍA INSULAR DE TRANSPORTE CITRAN S. A. fue constituida el 5 de Agosto de 1995 en Naranjito – Ecuador en inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Febrero de 1996 en Santa Cruz - Galápagos. Su domicilio y actividad principal la realiza en Puerto Ayora, provincia de Galápagos y consiste en el transporte terrestre en general y en especial el transporte público de pasajeros y carga.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de Diciembre del 2015 y aplicadas de manera uniforme a la fecha en que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que las estimaciones y supuestos son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar

- a. Clientes: Corresponden a los saldos adeudados por los clientes por las ventas en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y se recuperan hasta en 30 días.
- b. Otras cuentas por cobrar: Corresponden a los anticipos a proveedores, se registran a su valor nominal que es equivalente al costo amortizado, se recupera en el corto plazo.



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154

compania.citran.s.a@hotmail.com

2.4 Inventarios

Son registrados al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.5 Propiedades, Mobiliario y Equipo

Son registrados al costo histórico, menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se carga a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, se calcula por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de propiedades, mobiliario y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Inmueble	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar.

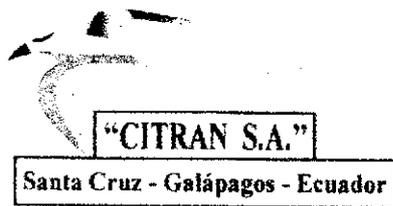
Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuestos.

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

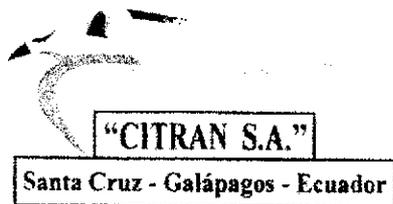
El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados de corto plazo son como siguen:

2.8.1 Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

2.8.2 Participación a los trabajadores

Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de descuentos e impuesto al valor agregado.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.10 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.11 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2016:

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38, Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41, Agricultura: Plantas productoras

Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

Enmienda a la NIC 27, Método de la participación en los estados financieros separados.

Enmienda a la NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.

NIIF 14, Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2017

NIIF 15; Ingresos provenientes de contratos con clientes.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrán impacto significativo en los estados financieros.



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154

compania.citran.s.a@hotmail.com

Nota 3 – Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Nota 3 – Estimaciones y Criterios Contables Significativos (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Nota 4 – Efectivo

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Caja y bancos	5,962.80	6,049.85
TOTAL	<u>5,962.80</u>	<u>6,049.85</u>

Nota 5 – Otras Cuentas por Cobrar

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Accionistas	3,268.52	4,150.00
Anticipo a proveedores	325.00	-
TOTAL	<u>3,593.52</u>	<u>4,150.00</u>

Nota 6 – Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016 representan U\$3.264.72 suministros para consumo interno de la compañía.

Nota 7 – Mobiliario y equipos

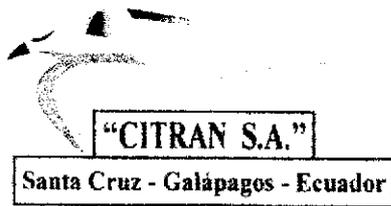
El movimiento durante el año fue como sigue:

	<u>12-31-14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-15</u>
Terreno	29,763.00	-	29,763.00
Edificio	56,138.24	-	56,138.24
Equipos	1,112.40	-	1,112.40
Muebles y enseres	661.01	-	661.01
Equipo de computación	3,155.43	-	3,155.43
Sub-total	90,830.08	-	90,830.08
Depreciación acumulada	(16,174.20)	(3,600.21)	(19,774.41)
TOTAL	<u>74,655.88</u>	<u>(3,600.21)</u>	<u>71,055.67</u>

Nota 7 – Mobiliario y equipos (Continuación)

	<u>12-31-13</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-14</u>
Terreno	29,763.00	-	29,763.00
Edificio	56,138.24	-	56,138.24
Equipos	1,112.40	-	1,112.40
Muebles y enseres	661.01	-	661.01
Equipo de computación	3,037.80	117.63	3,155.43
Sub-total	90,712.45	117.63	90,830.08
Depreciación acumulada	(13,468.98)	(2,705.22)	(16,174.20)
TOTAL	<u>77,243.47</u>	<u>(2,587.59)</u>	<u>74,655.88</u>

Nota 8 – Otras Cuentas por Pagar



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
 compania.citran.s.a@hotmail.com

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
IESS	445.82	562.38
Otras	-	31.17
TOTAL	<u>445.82</u>	<u>593.55</u>

Nota 9 – Beneficios sociales

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Beneficios sociales	273.73	562.38
15% Participación trabajadores	139.30	463.65
TOTAL	<u>413.03</u>	<u>1,026.03</u>

Nota 10 – Impuestos

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta corriente	<u>5.50</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	-	278.48
Retenciones en la fuente:		
Impuesto a la renta	261.85	335.91
TOTAL	<u>261.85</u>	<u>614.39</u>

Nota 11 – Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Está representado por \$ 77,430.99 por pagar a los accionistas no tienen interés ni fecha de vencimiento.

Nota 12 – Capital Suscrito

Está representado por 4.000 acciones ordinarias de \$0.20 de valor nominal unitario.

La composición accionaria es la siguiente:

ORD	C. IDENTIDAD	NOMINA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CITRAN S.A."	CAPITAL	PORCENTALES
1	601133804	Altamirano Rosero Galo Antonio	7,40000	0,9250

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

2	2000024071	Anaguanio Bastidas Wuashinton Francisco	0,40000	0,0500
3	2000128187	Arevalo Constante Estefania Paola	7,40000	0,9250
4	1103162523	Arrobo Palacios Jose Edison	17,60000	2,2000
5	2000017018	Ballesteros Sevilla Nelson Alberto	7,40000	0,9250
6	1801687060	Bayas Villalva Wilson Walter	17,60000	2,2000
7	1801971613	Benítez Lozada Jhonson Olivo	3,70000	0,4625
8	1713095584	Bermudez Zambrano Luis Alberto	17,60000	2,2000
9	1707587851	Bravo Angel Honorato	12,60000	1,5750
10	1103033864	Cabrera Cajllima Manuel	0,40000	0,0500
11	700258510	Cabrera Sanchez Adriano	17,60000	2,2000
12	0909517781	Caceres Peralta Daniel Salvador	17,20000	2,1500
13	2000028080	Caguana Criollo Celliano Adolfo	9,00000	1,1250
14	1802399251	Cahuana Criollo Luis Alfonso	7,40000	0,9250
15	1803126612	Caisa Galarza Julio	17,60000	2,2000
16	1704487162	Caisaguano Uribe Fausto Genaro	17,60000	2,2000
17	1703979326	Caizapasto Sulca Jorge Humberto	18,00000	2,2500
18	1801861764	Carrera Ojeda Angel Vinicio	0,40000	0,0500
19	2000010500	Chapi Torres Hugo Edvi	17,60000	2,2000
20	502060866	Chasi Moreano William Franklin	17,60000	2,2000
21	1803212222001	Criollo Liamuca Kleber Fabian	17,56000	2,1950
22	2000038287	Cruz Andrade Eduardo Javier	0,40000	0,0500
23	1803648276	De la Cruz Chicaiza Edgar Gilberto	12,40000	1,5500
24	2000020426	Espin Palacios Edwin Abraham	23,60000	2,9500

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

2	2000024071	Anaguano Bastidas Wuashinton Francisco	0,40000	0,0500
3	2000128187	Arevalo Constante Estefania Paola	7,40000	0,9250
4	1103162523	Arrobo Palacios Jose Edison	17,60000	2,2000
5	2000017018	Ballesteros Sevilla Nelson Alberto	7,40000	0,9250
6	1801687060	Bayas Villalva Wilson Walter	17,60000	2,2000
7	1801971613	Benítez Lozada Jhonson Olivo	3,70000	0,4625
8	1713095584	Bermudez Zambrano Luis Alberto	17,60000	2,2000
9	1707587851	Bravo Angel Honorato	12,60000	1,5750
10	1103033864	Cabrera Cajilima Manuel	0,40000	0,0500
11	700258510	Cabrera Sanchez Adriano	17,60000	2,2000
12	0909517781	Caceres Peralta Daniel Salvador	17,20000	2,1500
13	2000028080	Caguana Criollo Cellano Adolfo	9,00000	1,1250
14	1802399251	Cahuana Criollo Luis Alfonso	7,40000	0,9250
15	1803126612	Caisa Galarza Julio	17,60000	2,2000
16	1704487162	Caisaguano Uribe Fausto Genaro	17,60000	2,2000
17	1703979326	Caizapasto Sulca Jorge Humberto	18,00000	2,2500
18	1801861764	Carrera Ojeda Angel Vinicio	0,40000	0,0500
19	2000010500	Chapi Torres Hugo Edvi	17,60000	2,2000
20	502060866	Chasi Moreano William Franklin	17,60000	2,2000
21	1803212222001	Criollo Liarnuca Kleber Fabian	17,56000	2,1950
22	2000038287	Cruz Andrade Eduardo Javier	0,40000	0,0500
23	1803648276	De la Cruz Chicaiza Edgar Gilberto	12,40000	1,5500
24	2000020426	Espin Palacios Edwin Abraham	23,60000	2,9500

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

"CITRAN S.A."
Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

25	1200142360	Espinoza Ramos Rafael Arturo	17,20000	2,1500
26	2000034591	Freire Carrion Jose Manuel	17,60000	2,2000
27	1705497426	Galarza Egas Edwin Jimmy	6,00000	0,7500
28	1803048295	Jimenez Jimenez Hilario	9,00000	1,1250
29	2000062873	Jimenez Chilibuquina Juan Carlos	1,40000	0,1750
30	908052103	Llanos Alvarado Maria Mercedes	7,40000	0,9250
31	502153216	Lopez Borja Kleber Leonardo	14,40000	1,8000
32	801690405	Mantilla Qulfionez Raquel Jacqueline	0,40000	0,0500
33	2000032769	Mazaquiza Calza Marcelino	34,80000	4,3500
34	2000118568	Masaquiza Masaquiza Juan José	17,60000	2,2000
35	1801074301	Morales Amaguaña Maria Susana	17,60000	2,2000
36	1711713907	Moreno Valencia Edison Geovanny	14,80000	1,8500
37	1802413532	Moreta Bayas Juan Francisco	17,20000	2,1500
38	1800903054	Moreta Chicaiza Segundo Alberto	17,20000	2,1500
39	1801885664	Moreta Rivera Wilson Joselito	17,60000	2,2000
40	2000017588	Moya Mendez cecilia Maria	17,60000	2,2000
41	1801085240	Naranjo Leon Sixto Naranjo	17,60000	2,2000
42	1802229227	Nuñez Aldas Galo Wilfrido	3,70000	0,4625
43	501488027	Pacheco Rengel Juan de Dios (+)	17,60000	2,2000
44	2000027579	Paredes Torres Carlos Jhonny	17,60000	2,2000
45	1802904928	Pancha Jimenez Rúben	17,20000	2,1500
46	1800288985	Pilla Jerez Mariano	0,40000	0,0500
47	2000073508	Pilla Masaquiza Christian Wladimir	0,40000	0,0500

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

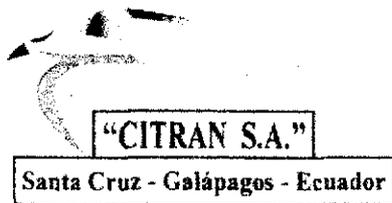
48	1801843176	Pullupaxl Yanchatufia Juan Francisco	41,80000	5,2250
49	1102405105	Quezada Imaicela Apolinario	17,20000	2,1500
50	1711619500	Ramirez Uribe Edison Franklin	0,40000	0,0500
51	2000023701	Robalino Parra David Enrique	17,60000	2,2000
52	0906436787	Rodriguez Zambrano Jorge	0,04000	0,0050
53	1102920269	Rojas Cuenca Fredy Ramiro	0,40000	0,0500
54	1803736733	Rosero Coba Franklin Omar	17,20000	2,1500
55	1800513200	Salazar Gordon Morsima Marina	0,40000	0,0500
56	1802203834	Solis Salazar Lourdes Alexandra	17,20000	2,1500
57	1803075751	Tlpan Curay Hector Geovanny	17,60000	2,2000
58	1803265170	Toalombo Cajo kleber Geovany	3,60000	0,4500
59	2000036976	Toapanta Cahuana Santos Vicente	0,40000	0,0500
60	1201530084	Torres Landivar Enrique Alfredo	17,20000	2,1500
61	1802072353	Vela Pacas Zabina Eulalia	17,60000	2,2000
62	1203406580	Vergara Torres Maria Eulalia	7,40000	0,9250
63	1802344927	Villalva Oñate Holguer Temistocles	17,60000	2,2000
64	1802518512	Zamora Condo Julio Cesar	0,40000	0,0500
65	1802169779	Zurita Freire Leonardo Pascual	17,60000	2,2000
			800,00000	100,0000

Nota 13 – Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



Compañía Insular de Transporte “CITRAN S.A.”

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

Nota 14 – Reserva Facultativa

Representa valores acumulados a disposición de los accionistas.

Nota 15 – Eventos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de publicación de los estados financieros (20 de junio del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CPA. GINA REVELO GIL
CONTADORA GENERAL